

SELLO QVARTO, DIEZ MARS.
VEDIS. ANODE MIL Y SEISCIENTOS
Y SETENTA Y CINCO.

Quien Lector sigla de la mo. abandonado solo aguarda
resolución para tomar temperamentos. que con venga
aureuicio. g. D. ion. a. Conto de prosperidad. Carta
cena vnyter se de Hencio. de mill y seiscientos
setenta y cinco. Don Juan González de Salamanca = Año
re muy Noble y muy lea Ciudad. de Casta
por la Ciudad. Entendido el Ho Papel. Dize que esta
Ciudad. de tiempo. y memoria la parte. tiene por
uilexio de su Mg. Para que entoda su Jurisdiccion no se
pueda alojar. Soldados ningunos. ni levantar gente. Tafi
para el Remedio que se pretende. a loxar. Atento referido
podra el Ho. Gobernador. y informarse de los oficiales
y quecumag. tiene en la Ciudad. Lo que Oficio. Rescuenta.
Con testigos de los Señores Conde de Fexiliana Marq
de leganes y otros. Ser la misma conformidad. Doria
Jo. Don Juan. de Salamanca. Mandar que con
tercio. de Haga lo mismo. Pues Aquantel Principal. donde
la Alloxado. la y fantteria de su Mg. que ascurrido de
puerto. aido. En sus A. Casas. Zitiabien Algun y con be
rente. Por Horreo de Capoluora Senepara. Con pome
guarda de Vista. de noche y dia. Zquestaiuu. Por lo que
tto ca. a Lceruicio de su Mg. En que tiempo se promue ma
ni fatar su zelo y lealtad. ofra. a. i. b. a. Ho Señor. Co
uernador Parague los Cuarteleb. que el dizen Nothoff
Oficiales. reales. Siesta bienen. Enbaraz. de de charon
de focapar da ndore. Satti facion a sus de nro
como En otras ocasiones. Sea Micho. de
de larreal Hacienda. y Ciudad. de e. a. r. a.
Hallar. e. Con medio Paragueo horeñor Eorom
dor. se baliera de ellos. Zquecomar Buena

